

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

8258 *Resolución de 2 de septiembre de 2016, del Instituto de Turismo de España, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y en la Resolución de 28 de mayo de 2012 de la I.G.A.E., por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las Cuentas anuales del ejercicio 2015 y el Informe de Auditoría de cuentas del Organismo Autónomo Instituto de Turismo de España (Turespaña).

Madrid, 2 de septiembre de 2016.–La Secretaria de Estado de Turismo-Presidenta del Instituto de Turismo de España, Isabel María Borrego Corté.

I. Balance

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.I. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.I. N	E.J. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	Activo no corriente		715.702.126,49	735.556.464,63		A) Patrimonio neto		756.051.009,30	763.408.600,31
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		5.467.928,76	1.437.373,68	100	I. Patrimonio aportado		598.190.292,64	618.846.635,05
206 (2806)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		157.860.716,66	144.561.965,26
207 (2807)	2. Propiedad industrial e intelectual		320.895,42	369.090,06	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		144.561.965,26	130.238.562,08
208, 209 (2809)	3. Aplicaciones informáticas		932.379,34	1.022.492,26	129	2. Resultados de ejercicio		13.298.751,40	14.323.403,18
	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		4.214.654,00	45.791,36	11	3. Reservas		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
210 (2810)	II. Inmovilizado material		710.208.632,14	734.104.693,63	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
211 (2811)	1. Terrenos		181.012.701,79	185.103.732,82	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
212 (2812)	2. Construcciones		441.063.041,42	449.366.613,73	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
213 (2813)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
220 (2820)	5. Otro inmovilizado material		2.735.547,52	3.176.056,80	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		85.397.341,41	96.458.290,28		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
221 (2821)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
									(euros)
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		28.067.984,74	31.106.848,91
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		6.702.995,70	8.665.831,16
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		25.565,59	14.397,32	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		25.565,59	14.397,32	526	3. Derivados financieros		0,00	
	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		6.702.995,70	8.665.831,16
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		68.416.867,55	58.958.984,59		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		21.364.989,04	22.441.017,75
	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		659.307,19	530.437,21
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5886	2. Otras cuentas a pagar		20.437.407,47	21.605.277,12
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		268.274,38	305.303,42
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		50.476.235,29	28.509.971,87					
	1. Deudores por operaciones de gestión		34.316.027,32	12.065.073,80					

I. Balance

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449 (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585, 47	2. Otras cuentas a cobrar		16.096.210,87	16.307.447,36					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		63.997,10	137.450,71					
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		13.436.006,28						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		13.436.006,28						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		3.000,00	3.000,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		3.000,00	3.000,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
577	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.501.625,98	30.446.012,72					
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
	2. Tesorería		4.501.625,98	30.446.012,72					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		784.118.994,04	794.515.449,22		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		784.118.994,04	794.515.449,22

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		69.056.369,62	69.242.943,00
	a) Del ejercicio		69.056.369,62	69.242.943,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		4.699.915,57	7.405.526,80
750	a.2) transferencias		64.356.454,05	61.837.416,20
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		287.308,81	322.299,76
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		6.939,80	6.968,65
741, 705	b) Prestación de servicios		280.369,01	315.331,11
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		5.700.028,06	5.381.737,51
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		75.043.706,49	74.946.980,27
	8. Gastos de personal		-21.656.635,21	-20.679.998,02
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-19.208.981,73	-18.309.424,63
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-2.447.653,48	-2.370.573,39
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.158.143,37	-512.890,12

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6939), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-34.243.596,47	-35.446.701,31
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-33.158.135,00	-34.027.503,46
(676)	b) Tributos		-1.085.461,47	-1.419.197,85
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-6.502.143,79	-6.358.960,31
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-63.560.518,84	-62.998.489,76
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		11.483.187,65	11.948.490,51
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-3.753,61	-29.701,87
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-3.753,61	-29.701,87
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		2.534.965,67	2.235.420,28
(678)	a) Ingresos		2.534.965,67	2.235.420,28
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		14.014.399,71	14.154.208,92
	15. Ingresos financieros		-12.182,90	478.615,45
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		-12.182,90	478.615,45

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		-12.182,90	478.615,45
(663)	16. Gastos financieros		-73.152,03	-62.266,99
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-73.152,03	-62.266,99
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		-29.392,48	19.931,66
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-600.920,90	-263.423,80
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		-600.920,90	-263.423,80
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-715.648,31	172.856,32
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		13.298.751,40	14.327.065,24
	(-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-3.662,06
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			14.323.403,18

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Descripción	Notas en Memoria	(euros)				TOTAL
		I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		618.846.635,05	144.565.627,32	0,00	0,00	763.412.262,37
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-3.662,06	0,00	0,00	-3.662,06
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		618.846.635,05	144.561.965,26	0,00	0,00	763.408.600,31
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		-20.656.342,41	13.298.751,40	0,00	0,00	-7.357.591,01
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	13.298.751,40	0,00	0,00	13.298.751,40
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		-20.656.342,41	0,00	0,00	0,00	-20.656.342,41
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		598.190.292,64	157.860.716,66	0,00	0,00	756.051.009,30

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		13.298.751,40	14.323.403,18
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		13.298.751,40	14.323.403,18

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		55.002.086,21	72.421.759,65
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		46.054.243,52	61.056.882,53
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.776.157,93	2.521.898,33
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		407,44	2.206,57
6. Otros Cobros		6.171.277,32	8.840.772,22
B) Pagos		60.115.976,51	54.594.721,69
7. Gastos de personal		21.661.870,15	20.806.762,51
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.220.418,45	508.017,45
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		36.373.322,99	32.498.613,63
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		132.106,90	62.266,99
13. Otros pagos		728.258,02	719.061,11
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-5.113.890,30	17.827.037,96
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		598.793,30	920.278,09
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		20.676,71	17.727,86
3. Otros cobros de las actividades de inversión		578.116,59	902.550,23
D) Pagos:		21.237.829,17	6.997.191,24
4. Compra de inversiones reales		7.767.252,91	6.980.269,88
5. Compra de activos financieros		34.569,98	16.921,36
6. Otros pagos de las actividades de inversión		13.436.006,28	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-20.639.035,87	-6.076.913,15
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		865,15	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		865,15	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		865,15	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		865,15	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-0,05	163.414,89
J) Pagos pendientes de aplicación		191.460,52	148.423,85
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-191.460,57	14.991,04
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-25.944.386,74	11.765.115,85
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		30.446.012,72	18.680.896,87
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		4.501.625,98	30.446.012,72

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
(432A) COORDINACION Y PROMOCION DEL TURISMO	85.092.450,00	-183.073,67	84.909.376,33	69.588.170,21	65.367.785,16	69.588.170,21	65.367.785,16	58.005.482,27	7.362.302,89	19.541.591,17
1.GASTOS DE PERSONAL	22.143.410,00	-24.252,67	22.119.157,33	21.953.855,16	21.716.891,93	21.953.855,16	21.716.891,93	21.657.140,15	59.851,78	402.165,40
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.564.990,00	-235.821,00	13.329.169,00	12.038.883,57	11.570.996,83	12.038.883,57	11.570.996,83	10.971.541,42	599.455,41	1.758.172,17
3.GASTOS FINANCIEROS	77.000,00	77.000,00	154.000,00	137.106,90	132.106,90	137.106,90	132.106,90	132.106,90	0,00	21.893,10
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.189.400,00	0,00	1.189.400,00	640.168,88	635.418,37	640.168,88	635.418,37	635.418,37	0,00	553.981,63
6.INVERSIONES REALES	47.560.690,00	0,00	47.560.690,00	34.263.585,72	30.757.701,15	34.263.585,72	30.757.701,15	24.054.705,45	6.702.995,70	16.802.988,85
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	520.000,00	0,00	520.000,00	520.000,00	520.000,00	520.000,00	520.000,00	520.000,00	0,00	0,00
8.ACTIVOS FINANCIEROS	36.960,00	0,00	36.960,00	34.569,98	34.569,98	34.569,98	34.569,98	34.569,98	0,00	2.390,02
Total	85.092.450,00	-183.073,67	84.909.376,33	69.588.170,21	65.367.785,16	69.588.170,21	65.367.785,16	58.005.482,27	7.362.302,89	19.541.591,17

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.496.000,00	0,00	4.496.000,00	14.208,49	0,00	4.953.869,97	4.508.705,50	445.164,47	457.869,97
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.478.800,00	-183.073,67	32.295.726,33	164,30	0,00	32.215.318,50	16.154.096,14	16.061.222,36	-80.407,83
5. INGRESOS PATRIMONIALES	3.015.000,00	0,00	3.015.000,00	0,00	0,00	3.008.356,32	3.008.356,32	0,00	-6.643,68
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	650.000,00	0,00	650.000,00	0,00	0,00	578.116,59	578.116,59	0,00	-71.883,41
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.437.650,00	0,00	37.437.650,00	0,00	0,00	36.841.051,12	18.638.896,67	18.202.154,45	-596.598,88
8. ACTIVOS FINANCIEROS	7.015.000,00	0,00	7.015.000,00	0,00	0,00	20.676,71	20.676,71	0,00	5.676,71
Total	85.082.450,00	-183.073,67	84.909.376,33	14.372,79	0,00	77.617.389,21	42.908.847,93	34.708.541,28	-291.987,12

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	40.177.544,79	34.055.514,03		6.122.030,76
b. Operaciones de capital	37.419.167,71	31.277.701,15		6.141.466,56
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	77.596.712,50	65.333.215,18		12.263.497,32
d. Activos financieros	20.676,71	34.569,98		-13.893,27
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	20.676,71	34.569,98		-13.893,27
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	77.617.389,21	65.367.785,16		12.249.604,05
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			6.199.900,51	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-6.199.900,51	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				6.049.703,54

VI. MEMORIA

VI.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

VI.1.1. NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD:

El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) es un organismo autónomo de los comprendidos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Adscrito al Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través de la Secretaría de Estado de Turismo. Su estructura orgánica y funciones son las establecidas en el Real Decreto 425/2013 de 14 de junio.

VI.1.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL, RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN

Actividad Principal:

- a) La gestión de la marca España en su dimensión turística: la imagen de España como destino de viajes, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y con el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España.
- b) La planificación, el desarrollo y la ejecución de actuaciones para la promoción del turismo español en los mercados internacionales y entre los no residentes en España, el apoyo a la comercialización de productos turísticos españoles en el exterior y entre los no residentes en España y la colaboración con las Comunidades Autónomas, los entes locales y el sector privado en programas de promoción y comercialización de sus productos en el exterior y entre los no residentes en España.
- c) La investigación de los factores que inciden sobre el turismo, así como la elaboración, recopilación y valoración de estadísticas, información y datos relativos al turismo, y la creación y difusión del conocimiento y la inteligencia turística y la coordinación de la información sobre el sector turístico.
- d) La prestación de servicios de marketing en el exterior a las empresas e instituciones turísticas españolas en relación con los extremos recogidos en los párrafos b) y c).
- e) La gestión y explotación de establecimientos turísticos, que tenga encomendadas, así como realizar las inversiones que le correspondan en los bienes de su patrimonio propio, adscrito o en aquellos cuyo uso tenga cedido por otros organismos o entes públicos; en particular, es de su competencia ejercer el control de eficacia de la Sociedad Paradores de Turismo de España, S.A., e instruir a la misma respecto a las líneas de actuación estratégicas de la sociedad, sin perjuicio de las competencias que tiene atribuidas la Dirección General del Patrimonio del Estado en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) podrá promover y participar directa o indirectamente en sociedades en constitución o ya constituidas, cuyo objetivo social esté vinculado a sus fines y objetivos.

Régimen Jurídico:

El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar y, dentro de su esfera de competencias, le corresponden las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos previstos en este estatuto, salvo la potestad expropiatoria.

El organismo autónomo Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) se regirá por el artículo 81 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990; por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por este estatuto, y por las demás disposiciones legales aplicables a los organismos autónomos de la Administración General del Estado.

Régimen Económico Financiero:

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) será el establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Sin perjuicio de las competencias de fiscalización atribuidas al Tribunal de Cuentas, el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) estará sometido al control interno de su gestión económico-financiera, que será ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el mismo, en las condiciones y en los términos que establece la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, para los organismos autónomos.

Régimen de Contratación:

El régimen de contratación del organismo autónomo Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) será el establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

VI.1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS Y PRECIOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

Para el cumplimiento de sus fines el Instituto de Turismo de España dispone de los siguientes recursos:

- Los créditos que anualmente se consignen a su favor en los Presupuestos Generales del Estado.
- Los bienes y derechos que constituyan su patrimonio y los productos y rentas de éste y de los bienes que tengan adscritos, o cuya administración y explotación tenga atribuida.

A estos efectos, forman parte del patrimonio adscrito al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) los bienes del patrimonio del Estado en los que desarrolla su actividad mercantil la sociedad estatal Paradores de Turismo de España, Sociedad Anónima, y han sido puestos a disposición por el Instituto.

Asimismo, se atribuye y encomienda al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) la utilización y eventual comercialización de las marcas de que sea titular el Estado para la promoción y difusión del turismo español.

- c) Los ingresos de derecho público o privado que le corresponda percibir y los que se produzcan como consecuencia de sus actividades de gestión y de explotación o por la prestación de sus servicios.
- d) Las subvenciones, aportaciones voluntarias o donaciones que concedan u otorguen a su favor otras entidades públicas y organismos o personas privadas.
- e) Cualesquiera otros recursos económicos, ordinarios o extraordinarios, que le puedan ser atribuidos.

VI.1.4. CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA IDENTIDAD Y OPERACIONES SUJETAS A I.V.A.

- El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.
- Están sujetas a I.V.A. sus operaciones comerciales.

VI.1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA:

Estructura organizativa básica del Instituto de Turismo de España:

Presidencia.

1. El Presidente del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) es el titular de la Secretaría de Estado de Turismo.
2. Corresponde al Presidente:
 - a) La definición, desarrollo, coordinación y ejecución de las políticas turísticas del organismo.
 - b) La alta dirección y la representación del organismo.
 - c) La aprobación de los planes generales de actuación del organismo, así como del anteproyecto de presupuesto y de la memoria de gestión y la aprobación de las cuentas anuales.
 - d) La rendición de las cuentas del organismo ante el Tribunal de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
3. Los actos y resoluciones del Presidente del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) agotan la vía administrativa en el ámbito de sus competencias.

Consejo Asesor de TURESPAÑA

1. Con el objeto de articular la participación formal de la iniciativa privada en el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), se crea un Consejo Asesor, dependiente de la Presidencia del Instituto, que permitirá la colaboración activa entre el sector privado y la Presidencia en los siguientes temas:

- a) Los objetivos, misión y estructura organizativa del Instituto.
- b) La planificación estratégica de la actividad de marketing y comunicación del organismo.
- c) La participación de las empresas turísticas en la financiación de la promoción exterior del turismo español.
- d) Cualquier otra cuestión para la que la Presidencia requiera la opinión del Consejo Asesor de TURESPAÑA.

El Consejo Asesor de TURESPAÑA tendrá en cuenta las recomendaciones e iniciativas del Consejo Español de Turismo y de la Conferencia Sectorial de Turismo, y sus funciones serán asesoras.

2. El Consejo Asesor de TURESPAÑA estará presidido por el Presidente del organismo, y compuesto por:

- a) El titular de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, como Vicepresidente.
- b) El titular de la Dirección General del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que actuará como secretario con voz y voto.
- c) Un vocal con nivel orgánico de subdirector general designado por el Presidente del Organismo.
- d) Un vocal con nivel orgánico de subdirector general designado por la persona titular de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- e) Un vocal designado por el Presidente del Organismo en representación de la Administración del Estado.
- f) El Presidente del Consejo de Turismo de la CEOE, como vocal nato.
- g) Dos vocales del sector privado nombrados por un periodo de un año y a título personal por el Presidente del Organismo a propuesta de la CEOE.
- h) Dos vocales nombrados por un periodo de un año y a título personal por el Presidente del Organismo entre profesionales de reconocida experiencia y prestigio en el ámbito del sector turístico.

3. La condición de miembro del Consejo Asesor se perderá por expiración del mandato, por cesar en el cargo que determinó su nombramiento o por revocación del nombramiento por parte de la Presidencia del Organismo.
4. El Consejo Asesor se reunirá en la sede del Ministerio de adscripción del Instituto de Turismo de España en sesión ordinaria al menos cinco veces al año, aunque podrá ser convocado en sesión extraordinaria por el Presidente en cualquier momento. El Presidente podrá convocar a las reuniones del Consejo Asesor a representantes de las Comunidades Autónomas y de los sectores interesados, cuando lo considere conveniente o necesario por su especial relevancia en los temas que se vayan a tratar, con voz pero sin voto.

Dirección General del Instituto de Turismo de España

1. El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) contará con un Director General, que suplirá temporalmente al Presidente en caso de vacante, ausencia o enfermedad. El Director General será nombrado por real decreto del Consejo de Ministros a propuesta del Ministro de Industria, Energía y Turismo.
2. Corresponde a la Dirección General del Instituto, bajo la superior dirección del Presidente, las siguientes funciones:
 - a) La planificación, definición de objetivos y evaluación del rendimiento de la acción del Instituto, así como el desarrollo de las herramientas y actuaciones para la aplicación del Plan Nacional e Integral del Turismo, el impulso de su ejecución y seguimiento, así como la comunicación, difusión, participación y evaluación del mismo.
 - b) La gestión de la Marca España en su dimensión turística, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y con el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España; el seguimiento de la reputación del destino España en los distintos mercados emisores y el establecimiento de comunidades virtuales en torno a España y sus recursos turísticos.
 - c) El desarrollo y la ejecución de los planes para la promoción y apoyo a la comercialización de los productos turísticos españoles en los mercados exteriores mediante la utilización conjunta de los distintos instrumentos y medios de promoción turística y, especialmente, a través del aprovechamiento de las redes y tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el desarrollo y ejecución de campañas de comunicación y publicidad.
 - d) El análisis de los mercados emisores de turismo, la elaboración de proyecciones y prospectivas sobre flujos turísticos, permociones e ingresos por turismo, el análisis de los factores que inciden en la economía turística y en particular en la rentabilidad de la actividad turística, así como la recopilación y difusión del conocimiento turístico y la coordinación de la información sobre el sector turístico generada por las distintas unidades administrativas dependientes de la Secretaría de Estado de Turismo y del organismo autónomo Instituto de Turismo de España.
 - e) La elaboración del Plan Estratégico de Marketing con carácter plurianual, donde se fijen las prioridades de impulso de marca, promoción y apoyo a la comercialización por mercados, productos y segmentos de demanda en colaboración con las Comunidades Autónomas, los entes locales y el sector turístico.

- f) La elaboración de los Planes Operativos Anuales por mercados emisores, donde se fije el programa de actuación en materia de promoción y apoyo a la comercialización de productos turísticos en colaboración con las Comunidades Autónomas, los entes locales y el sector turístico.
 - g) La gestión de un catálogo de servicios de marketing y conocimiento a disposición de las empresas turísticas y entes territoriales españoles.
 - h) El ejercicio de las relaciones inmediatas con las Oficinas Españolas de Turismo y, en particular, la coordinación y el control de gestión de sus actividades.
 - i) La gestión y control de los recursos humanos.
 - j) La gestión y control de los recursos económicos, la formulación de las cuentas anuales así como la planificación y coordinación de los servicios informáticos del Instituto, incluyendo las actuaciones económicas, contractuales y administrativas necesarias para el funcionamiento del organismo, la gestión de carácter patrimonial o de inversiones, y el impulso y desarrollo a la aplicación de las tecnologías de la información para la mejora de la eficiencia de los procesos de gestión y prestación de servicios que realiza el Instituto.
 - k) La gestión y explotación de los inmuebles adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).
 - l) Ejercer el control de eficacia respecto de la Sociedad Paradores de Turismo de España, Sociedad Anónima, e instruir a la misma respecto a las líneas de actuación estratégicas de la sociedad.
3. Corresponde a la Dirección General del Instituto de Turismo de España, en relación con los órganos colegiados de ámbito turístico: La Presidencia de la Mesa de Directores de la Conferencia Sectorial del Turismo y la secretaría de dicha Conferencia Sectorial, la secretaría de la Comisión Interministerial de Turismo y una vocería nata del Consejo Español del Turismo.

Estructura de la Dirección General

La Dirección General del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) se estructura en las siguientes unidades con nivel orgánico de subdirección general:

- a) La Subdirección General de Marketing Exterior del Turismo, que ejercerá las funciones referidas en el apartado 2.c).
- b) La Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos, que ejercerá las funciones referidas en el apartado 2.d).
- c) La Subdirección General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico, que ejercerá las funciones referidas en el apartado 2.e); 2.f); 2.g) y 2.h).
- d) La Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información que, ejercerá las funciones referidas en los apartados 2.i) y 2.j) y 2.k).

Depende del Director General del Instituto de Turismo de España el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.

Las Consejerías Españolas de Turismo (Oficinas de Turismo en el exterior)

Las Consejerías de Turismo son órganos técnicos especializados de las Misiones Diplomáticas de España, bajo la dependencia jerárquica del Embajador, sin perjuicio de que dependen orgánicamente de la Secretaría de Estado de Turismo a través del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y funcionalmente, a través del Director General del organismo, del Presidente del Instituto.

VI.1.6. PRINCIPALES RESPONSABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015, TANTO A NIVEL POLÍTICO COMO DE GESTIÓN.

Presidenta: **D^a. Isabel María Borrego Cortés**

Directora General del Instituto: **D^a. Marta Blanco Quesada**

Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información: **D. José Manuel de Juan González**

Subdirector General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico: **D. Francisco Piñanes Leal**

Subdirector General de Marketing Exterior del Turismo: **D. Rafael Chamorro Marín**

Subdirectora General de Conocimiento y Estudios Turísticos: **D^a. Marta Valero San Paulo**

VI.1.7. NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

Funcionarios de carrera: ALTO CARGO

CLASE	GRUPO	COMPLEMENTO DE DESTINO	SEXO	EFECTIVOS ASOCIADOS A CLAVES DE SUELDO CON NÓMINA ORDINARIA													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
FCA1	A1	D.GRAL	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FCA1	A1	D.GRAL	V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUMA.....				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Funcionarios de carrera - SERVICIOS CENTRALES

CLASE	GRUPO	COMPLEMENTO DE DESTINO	SEXO	EFECTIVOS ASOCIADOS A CLAVES DE SUELDO CON NÓMINA ORDINARIA													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
FCA1	A1	30	M	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	
FCA1	A1	30	V	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	
FCA1	A1	29	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
FCA1	A1	29	V	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
FCA1	A1	28	M	4	5	6	6	7	7	7	7	7	7	9	9	9	
FCA1	A1	28	V	12	12	11	11	10	10	10	10	10	10	9	6	6	
FCA1	A1	26	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	
FCA1	A1	26	V	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	
FCA1	A2	26	M	20	20	20	20	20	20	20	20	20	18	17	18	19	
FCA1	A2	26	V	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	6	6	6	
FCA1	A2	24	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
FCA1	C1	22	M	5	5	5	7	7	7	7	7	6	6	6	6	5	
FCA1	C1	22	V	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
FCA1	C1	20	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
FCA1	C1	20	V	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
FCA1	C1	18	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
FCA1	C1	18	V	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
FCA1	C1	17	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	
FCA1	C1	15	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	
FCA1	C2	18	M	19	19	19	20	18	16	16	16	16	16	16	15	15	
FCA1	C2	18	V	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
FCA1	C2	17	M	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	3	3	
FCA1	C2	16	M	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
FCA1	C2	16	V	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
FCA1	C2	15	M	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	5	5	
FCA1	C2	14	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
FCA1	C2	14	V	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
FCA1	E	13	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
FCA1	E	13	V	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
FCA1	E	12	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUMA.....				124	125	124	124	124	124	123	124	124	124	122	115	113	113

Funcionarios de carrera - EXTRANJERO

CLASE	GRUPO	COMPLEMENTO DE DESTINO	SEXO	EFFECTIVOS ASOCIADOS A CLAVES DE SUELDO CON NÓMINA ORDINARIA													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
FCA2	A1	30	M	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
FCA2	A1	30	V	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
FCA2	A1	29	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
FCA2	A1	29	V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
FCA2	A1	28	M	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	14	14	14
FCA2	A1	28	V	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	17	17	17
FCA2	A1	26	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FCA2	A1	26	V	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
FCA2	A2	26	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
FCA2	A2	22	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FCA2	C1	22	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FCA2	C2	16	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
FCA2	C2	15	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FCA2	C2	15	V	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FCA2	C2	14	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUMA.....				44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	43	43	43

Laboral fijo - SERVICIOS CENTRALES

EFECTIVOS ASOCIADOS A CLAVES DE SUELDO CON NÓMINA ORDINARIA															
CLASE	GRUPO	PUESTO	SEXO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LAB1	1	Puesto no definido	M	31	31	31	30	30	30	30	30	30	29	29	29
LAB1	1	Puesto no definido	V	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
SUMA.....				60	60	60	59	59	59	59	59	59	58	58	58

Laboral fijo - EXTRANJERO

EFECTIVOS ASOCIADOS A CLAVES DE SUELDO CON NÓMINA ORDINARIA															
CLASE	GRUPO	PUESTO	SEXO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LAB2	2	Puesto no definido	M	112	112	111	111	111	112	112	113	115	115	113	113
LAB2	2	Puesto no definido	V	48	48	48	46	47	46	45	46	46	46	47	46
SUMA.....				160	160	159	157	158	158	157	159	161	161	160	159

Laboral temporal - SERVICIOS CENTRALES

		EFECTIVOS ASOCIADOS A CLAVES DE SUELDO CON NÓMINA ORDINARIA													
CLASE	GRUPO	PUESTO	SEXO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LAB3	3	Puesto no definido	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LAB3	3	Puesto no definido	V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SUMA.....		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Laboral temporal - EXTRANJERO

		EFECTIVOS ASOCIADOS A CLAVES DE SUELDO CON NÓMINA ORDINARIA													
CLASE	GRUPO	PUESTO	SEXO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LAB4	4	Puesto no definido	M	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
LAB4	4	Puesto no definido	V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		SUMA.....		3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4

A 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

COLECTIVO	SEXO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ALTO CARGO	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUNCIONARIOS - S. CENTRALES	M	75	76	77	77	77	76	75	74	72	70	69	69
	V	49	49	47	47	47	47	49	50	50	45	44	44
FUNCIONARIOS - EXTRANJERO	M	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
	V	22	22	22	22	22	22	22	22	22	21	21	21
LABORAL FIJO - S. CENTRALES	M	31	31	31	30	30	30	30	30	29	29	29	29
	V	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
LABORAL FIJO - EXTRANJERO	M	112	112	111	111	111	112	112	113	115	115	113	113
	V	48	48	48	46	47	46	45	46	46	46	47	46
LABORAL TEMPORAL - S. CENTRALES	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LABORAL TEMPORAL - EXTRANJERO	M	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
	V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES.....		392	393	391	388	390	389	389	391	390	382	379	378

ORGANIZACIÓN CONTABLE

La Organización contable del Organismo está basada en una sola entidad contable centralizada dentro del Servicio de Contabilidad.

VI.1.8. ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE:

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

VI.2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS**Imagen Fiel**

Las cuentas anuales, expresadas en Euros, se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, y con los Principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria, y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución de su presupuesto.

Resultado Económico Patrimonial

Los resultados del ejercicio 2014 han disminuido en 3.662,06 € por los siguientes motivos:

	Líquido
Anulación factura 342/2014	-198,28
Obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores	-14.715,85
Obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores actividad. comercial	-82,22
Aprobación cuenta de 2014 de ejercicios anteriores	-2.996,58
Dif. en la factura contabilizada regla 52.2.IOC rechazada y sustituida por una con menor importe	14.293,28
Ajuste reintegro Pagos a Justificar inventariados en 2015	12,59
Anulación de Propuesta de Pagos a Justificar de 2014	25,00
T o t a l	-3.662,06

Estos importes aparecen rectificadas para el ejercicio N-1 en los siguientes estados:

"A. Balance "

En el Activo

- Aumenta el apartado 5 "Otro Inmovilizado Material" del epígrafe A.II "Inmovilizado Material" por 12,59 €.
 - Disminuye del apartado 1 "Deudores por operaciones de Gestión" del epígrafe B.III "Deudores por operaciones de Gestión" por 198,28 €.
 - Disminuye del apartado 2 "Otras cuentas a cobrar" del epígrafe B.III "Deudores por operaciones de Gestión" por 41,64 €.
 - Aumenta el apartado 3 "Administraciones públicas" del epígrafe B.III "Deudores por operaciones de Gestión" por 17,27 €.
- En el Pasivo
- Disminuye la partida 2 "Resultados del Ejercicio" del epígrafe A.II "Patrimonio" por 3.662,06 €.
 - Aumenta el apartado 2 "Otras cuentas a pagar" del epígrafe C.III "Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo" por 3.476,37 más 17,27 de IVA.

Obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores	14.715,85
Obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores act. comercial	82,22
Aprobación cuenta de 2014 de ejercicios anteriores	2.996,58
Dif. en la factura contabilizada regla 52.2.IOC rechazada y sustituida por una con menor importe	-14.293,28
Anulación de Propuesta de Pagos a Justificar de 2014	-25,00
T o t a l	3.476,37

- Disminuye el apartado 3 "Administraciones públicas" del epígrafe C.III "Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo" por importe de 41,64 €

"B. En la Cuenta del Rdo. Económico-Patrimonial"

En el apartado "Ajustes en la cuenta de Rdo. del ejercicio anterior", por 3.662,06 € (detallado en el primer cuadro).

"C2. En el estado de cambios en el Patrimonio Neto. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos"

Disminuye la Cuenta (129) por el mismo importe del apartado anterior 3.662,06 €.

El estado de flujos de efectivos:

- El estado de flujos de efectivo recoge en la rúbrica B.10. "Pagos: Otros gastos de gestión" pagos originados por las transacciones que intervienen en la determinación del resultado de gestión ordinaria de la entidad, teniendo también esta consideración los ocasionados por las campañas de promoción del turismo, así como algunos gastos de mantenimiento de aplicaciones informáticas.

De esta manera se adecúa la imputación de las operaciones, desde la perspectiva económico-patrimonial, según lo previsto en el Plan General de Contabilidad Pública (informe de la IGAE de fechas 8 de julio de 1999 y 14 de noviembre de 2006), con independencia de que su imputación presupuestaria se realice con cargo a créditos de inversiones.

Balance de resultados e informe de gestión

Es importante mencionar a este respecto que las memorias de objetivos e indicadores del programa 432A (Coordinación y promoción del Turismo) incluye créditos gestionados por la Secretaría de Estado de Turismo y por el Instituto de Turismo de España.

Tesorería cedida temporalmente al tesoro para su rentabilización

A 31 de diciembre de 2015 queda reflejada en la contabilidad de TURESPAÑA la cesión temporal de tesorería, por importe de 13.436.006,28 euros, a la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera (SGTPF), por un período inferior a un día.

Dicho importe es la totalidad del saldo, en esa fecha, de las cuentas abiertas por TURESPAÑA en el Banco de España.

Según informa la Nota de la IGAE de 24 de febrero de 2016, la SGTPF comunicó a la propia IGAE el 3 de febrero de 2016 que el saldo a 31 de diciembre de 2015 de las cuentas que los Organismos Autónomos y las Agencias Estatales tienen abiertas en Banco de España estaba invertido en su totalidad en cuentas tesoreras remuneradas.

También según dicha Nota de la IGAE, la SGTPF ha venido realizando operaciones de colocación de saldos en cuentas tesorerías remuneradas, de conformidad con lo establecido en el artículo 108.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de acuerdo con la autorización que el artículo 19.3 de la Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, otorga a la SGTPF, disponiendo de la tesorería de los Organismos Autónomos para su rentabilización.

La repetida Nota de la IGAE de 24 de febrero de 2016, ordena la realización del registro contable que refleje la cesión temporal de la tesorería de cada Organismo a la Administración General del Estado, a 31 de diciembre de 2015, mediante un asiento directo a dicha fecha con cargo a la subcuenta 532100, "Cesión temporal de liquidez a la AGE" de la cuenta 532, "Créditos a corto plazo a entidades del grupo, multigrupo y asociadas" (que recoge el crédito concedido a la AGE) y con abono en la cuenta 572100 "Cuenta de cesión temporal de liquidez a la AGE" creada a través de la disposición adicional tercera de la Resolución de 22 de febrero de 2016 de la IGAE y mediante otro asiento directo, por el mismo importe, en 2016.

VI.3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

- ***Inmovilizado material***

El inmovilizado material figura contabilizado por su precio de adquisición.

La amortización del mismo se realiza de acuerdo con el siguiente criterio:

Cuenta 211 "Construcciones"

Hasta el ejercicio 2006 TURESPAÑA ha venido aplicando como criterio general para la totalidad del inmovilizado (1999 – 2005), la Disposición transitoria primera, al no calcular el sistema CIMA (Control e Inventario de Inmovilizado Material del Estado) de la Dirección General del Patrimonio del Estado implantado en el ejercicio 1992, las amortizaciones correspondientes.

Esta circunstancia provocó que el saldo de las cuentas 107 "Patrimonio entregado en adscripción" y 101 "Patrimonio recibido en adscripción" se encontrara sobrealorado, ya que las operaciones de adscripción se han contabilizado por el valor histórico de los bienes, en lugar de hacerlo por su valor neto contable.

Con la implantación del sistema informático denominado CIBI (Central de Información de Bienes Inventariables del Estado), heredero del CIMA, la situación descrita ha cambiado parcialmente tal y como ha comunicado la Subdirección General de Gestión Contable de la I.G.A.E. en escrito de 8 de febrero de 2008 y aclaraciones a este a 25 de marzo y 31 de marzo.

En dicha comunicación de 2008 se informa que CIBI incluye, como nueva funcionalidad, el cálculo de amortizaciones para los bienes que se encuentren incluidos en el Inventario, facilitando así la correcta contabilización de las operaciones de adscripción, tanto de las futuras, como de las formalizadas a partir del 1 de enero de 1999, lo cual ha permitido registrar las oportunas correcciones en la Contabilidad de la Administración General del Estado. En consecuencia se informa también a TURESPAÑA de las amortizaciones acumuladas hasta la fecha de adscripción de los bienes adscritos a partir del 1 de enero de 1999, lo cual ha permitido también a TURESPAÑA registrar las oportunas correcciones en su contabilidad.

Por todo ello, Turespaña en el ejercicio 2007, amortizo de forma individualizada, de acuerdo a lo que establece en la Resolución, por el método de cuota lineal, los Paradores de Turismo adscritos a Turespaña a partir del 1 de enero de 1999 y que a 31 de diciembre de 2007 estaban en funcionamiento. Desde el 2008 se sigue el mismo criterio.

Para el resto de la cuenta (211) la amortización se determina de acuerdo al criterio establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio y se toma como vida útil 100 años.

Para el resto del Inmovilizado Material las cuotas de amortización se determinan de acuerdo con el método lineal y se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de las amortizaciones previstas en el anexo a la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, excepto en la 217, para la que se opta por un plazo menor:

Cuenta 214 "Maquinaria y Utilaje"

- En el tipo de naturaleza 1 - vida útil 18 años (elementos de transporte interno utilizado por el Organismo en almacenes para el traslado de paquetería y otros artículos almacenados)
- En el tipo de naturaleza 1 - vida útil 8 años (herramientas y útiles).
- Para la pequeña maquinaria no productiva de uso esporádico y auxiliar; vida útil 15 años.

Cuenta 215 "Instalaciones Técnicas y Otras Instalaciones"

- En el tipo de naturaleza 3 – vida útil 18 años (equipos de climatización, aire acondicionado, centrales telefónicas...)
- En el tipo de naturaleza 7 – vida útil 12 años. Centrales de alarma (incendios, de vigilancia), canon de vigilancia....
- En el tipo de naturaleza 1 – vida útil 25 años (eléctricas).

Cuenta 216 "Mobiliario"

Vida útil de 20 años, excepto para las fotocopiadoras: 14 años.

Cuenta 217 "Equipos informáticos"

Vida útil: 4 años.

Justificación de los 4 años de vida útil considerada, conforme a lo informado por los responsables informáticos del Organismo:

- Generalmente, la compra de equipos está garantizada por dos años, que en el caso de Turespaña suele ampliarse excepcionalmente a cuatro, pues los propios fabricantes cambian sus líneas de producción y no son capaces de garantizar el servicio por un espacio superior.
- Por otra parte, en caso de que los equipos tengan que superar esos cuatro años, es necesario contratar un mantenimiento que en general resulta extremadamente caro por la dificultad que entraña la localización de piezas dañadas.

- Finalmente, se viene comprobando que dentro de estos cuatro años suelen producirse cambios sustanciales como los mencionados, que es imposible incorporar a los equipos más antiguos.

En consecuencia, los responsables informáticos informan que el periodo medio de permanencia de los equipos en el Organismo es de cuatro años y proponen como periodo de vida útil el de cuatro años, tanto para las aplicaciones como para los equipos informáticos. Así se ha recogido en el módulo de inventario de la aplicación informática Sorolla de la I.G.A.E.

Cuenta 218 "Elementos de transporte"

Son todo vehículos de uso específico para el transporte terrestre; vida útil: 14 años.

Cuenta 219 "Otro Inmovilizado Material"

Se incorporan a esta cuenta la adquisición de Fondos Bibliográficos.

Vida útil: 20 años.

- ***Inmovilizaciones Materiales e Inversiones Inmobiliarias en curso***

2310 Construcciones en curso. Inmovilizado Material

Recoge la construcción de los Paradores en curso (en construcción) y demás obras en curso de otros bienes adscritos.

- ***Inmovilizado Intangible***

El inmovilizado intangible figura contabilizado por su precio de adquisición. La amortización del mismo se realiza de acuerdo con el siguiente criterio:

- Para la cuenta 203 "Propiedad Industrial e Intelectual" la cuota se determina de acuerdo al criterio establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Resolución antes mencionada y se toma como vida útil 10 años.
- Para la cuenta 206 "Aplicaciones Informáticas" la cuota se determina de acuerdo con el método lineal, y se toma como vida útil un plazo (4 años) menor que el periodo máximo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 (6 años) (Justificación en el apartado 227 "Equipos Informáticos").
- Para la cuenta 207: "Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos", la cuota se determina en función de la vigencia del alquiler. Esta cuenta recoge las inversiones realizadas en la Oficina Española de Turismo de Dublín, y en este ejercicio, debido a la reclasificación realizada, las inversiones efectuadas en el Parador de Turismo de Cuenca

- **Provisión dudoso cobro**

La entidad dota provisiones por dudoso cobro de forma global, de acuerdo con la resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999 (modificada por Resolución de 26 de noviembre de 2003), para el cálculo se tiene en cuenta que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en que se ha iniciado el periodo ejecutivo sin que se haya satisfecho la deuda, haya sido acordada su compensación o haya sido aplazada por la aportación de las garantías.

- **Transacciones en moneda distinta del euro**

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

- **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

- **Transferencias y subvenciones**

Las subvenciones y transferencias, tanto corrientes como de capital, recibidas o concedidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan, de conformidad con la norma 18 del Plan General de Contabilidad Pública.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	185.103.732,82	61.035,23	0,00	4.152.066,26	0,00		0,00	181.012.701,79
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	449.366.613,73	141.866,34	1.136.992,69	166.576,57	4.905.649,28		4.510.005,49	441.063.041,42
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	3.176.044,21	192.896,13	0,00	76.654,62	0,00		556.738,20	2.735.547,52
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	96.458.290,28	6.644.850,24	0,00	16.568.806,42	1.136.992,69		0,00	85.397.341,41
TOTAL	734.104.681,04	7.040.447,94	1.136.992,69	20.964.103,87	6.042.641,97		5.066.743,69	710.208.632,14

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

De acuerdo con el Real Decreto 561/2009, de 8 de abril y Real Decreto 425/2013 de 14 de junio, por los que se aprueban el Estatuto del Instituto de Turismo de España corresponde al Instituto: la gestión y explotación de establecimientos turísticos, que tenga encomendadas, así como realizar las inversiones que le correspondan en los bienes de su patrimonio propio, adscrito o en aquellos cuyo uso tenga cedido por otros organismos o entes públicos.

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto de Turismo de España dispone entre otros recursos de los bienes y derechos que constituyen su patrimonio y los productos y rentas de éste y de los bienes que tengan adscritos, o cuya administración y explotación tenga atribuida.

En este marco se integran los siguientes bienes y derechos adscritos a TURISMA dentro de las partidas 1 "Terrenos", 2 "Construcciones" y 6 Inmovilizaciones en curso y anticipos:

1. LOS BIENES DEL PATRIMONIO DEL ESTADO EN LOS QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD MERCANTIL LA SOCIEDAD ESTATAL PARADADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Y QUE HAN SIDO PUESTOS A SU DISPOSICIÓN POR EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA.

Hay que hacer puntualizar que dos de los bienes puestos a disposición de dicha sociedad no son propiedad del Estado:

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2015

(euros)

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

- Uno de los terrenos del Parador de Turismo de Cuenca está en régimen de alquiler.
- Uno de los terrenos del Parador de Turismo de Sto. Domingo de la Calzada que es propiedad de TURESPAÑA

2. ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A TURESPAÑA PERO CUYA GESTIÓN NO REALIZA LA SOCIEDAD MENCIONADA:

Refugio nacional de Ojén (Málaga): En noviembre de 2013, se dicta resolución administrativa declarando la caducidad de la concesión administrativa a favor de la Diputación Provincial y exigiendo la devolución del inmueble. Pendiente de desadscripción.

3. LOS PALACIOS DE CONGRESOS DE MADRID Y DE LA COSTA DEL SOL:

- a. Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid: inmueble gestionado directamente por Turespaña. El 10/10/2013 se suspende indefinidamente las actividades del Palacio con excepción del Aparcamiento.
- b. Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol, Torremolinos: establecimiento gestionado de forma indirecta a través del Ayuntamiento de Torremolinos

4. SEDE DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO: cedido a la organización.

5. SEDES DE LAS CONSEJERÍAS ESPAÑOLAS DE TURISMO EN EL EXTERIOR:

De Lisboa (Oficina)
De la Haya (oficina y vivienda)

* La partida 1 "Terrenos" incluye:

- Terrenos propiedad de Turespaña del P.T. de Sto. Domingo de la Calzada (Logroño) activado por el valor de adquisición: 360.000,00 €
- Terrenos adscritos por la Dirección Gral. De Patrimonio del Estado, activados por el valor de adscripción: 184.743.732,82 €

* La partida 2 "Construcciones" y la partida 6. " Inmovilizaciones en curso y anticipos" incluye: bienes adscritos por los Dirección General de Patrimonio del Estado por importe de 313.927.617,67 €, más las inversiones realizadas por el Organismo en los mismo.

En el ejercicio 2015 las adscripciones y desadscripciones, han sido :

- Desadscripción del antiguo Hospital de San Sebastian Parador de Turismo de Badajoz (2007-724-06-474-0000-196).
- Desadscripción de diversas superficies del Inmueble Monasterio de San Juan Bautista de Coria, Parador de Turismo de Cangas de Narcea (2006-724-33-474-0000-111).
- Adscripción de de diversas superficies del Inmueble Monasterio de San Juan Bautista de Coria, Parador de Turismo de Cangas de Narcea (2006-724-33-474-0000-111).

En 2015 se ha reclasificado como activo intangible en la cuenta 207000 las inversiones del Parador de Turismo de Cuenca por ser un inmueble alquilado.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		25.565,59	14.397,32	0,00		0,00		13.439.006,28	3.000,00	13.464.571,87	17.397,32
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		25.565,59	14.397,32	0,00		0,00		13.439.006,28	3.000,00	13.464.571,87	17.397,32

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: **importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

LAS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECONOCIDAS SON:

-DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO:

Subconcepto 40000 16.134.056,44
Concepto 700 13.959.020,80

-DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

Concepto 410 20.039,70

DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER):

Concepto 790 4.679.875,87

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2014	BECAS DE TURISMO DE ESPAÑA 2014	542.916,33	0,00	
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2014	BECAS DE TURISMO DE ESPAÑA DE 2014	8.443,38	0,00	
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2015	CUOTA PATRONAL SS BECAS 2015	1.006,88	0,00	
TOTAL		552.366,59	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2015	A LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ PARA FINANCIAR CONVENIO DESADSCRIPCION	520.000,00	0,00	
TOTAL		520.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2015	NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
		83.051,78
TOTAL		83.051,78

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

De acuerdo con la Nota informativa de la I.G.A.E nº 3/2016, de 24 de febrero de 2016, se informa que no se pueden reconocer, en la cuenta del Resultado Económico Patrimonial, los gastos derivados de los contratos centralizados relativos a consumos en telecomunicaciones (Expte. 2815 de la Dirección General de Racionalización y Centralización, en el Concepto 222.00), ya que su Órgano Gestor, en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, ha comunicado que no dispone de la información desglosada que permitiría la distribución del importe total entre los distintos Órganos y Entidades afectadas

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
20.432A 16205	SEGUROS	107.839,08	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	162.398,73	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.099,84	2.700,00	2.475,00	0,00	0,00
20.432A 205	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	7.968,96	7.418,96	5.185,71	2.863,30	0,00
20.432A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	11.693,44	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	2.392,16	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	808.502,49	25.489,94	8.000,00	0,00	0,00
20.432A 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	69.994,17	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 22701	SEGURIDAD	161.926,98	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.315,40	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 22715	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES EN EL EXTERIOR	102.403,66	48.660,74	14.810,42	0,00	0,00
20.432A 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 601	OTRAS	12.975.020,29	22.581.528,54	10.357.400,55	3.847.654,28	0,00
20.432A 611	OTRAS	93.516,36	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	490.756,64	0,00	0,00	0,00	0,00
20.432A 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	2.009.609,40	54.188,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	17.012.647,60	22.719.986,18	10.387.871,68	3.850.517,58	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1		(euros)
57, 566	1.(+) Fondos líquidos		865,50		25.762.623,93	
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				15.459.469,04	
	- (+) del Presupuesto corriente	34.708.541,28	51.658.244,83	12.063.712,08		
431	- (+) de Presupuestos cerrados	276.657,60		64.957,65		
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5821	- (+) de operaciones no presupuestarias	13.895.834,64		548.734,99		
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	2.777.211,31		2.782.064,32		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		7.643.000,17		9.526.419,63	
	- (+) del Presupuesto corriente	7.362.302,89		9.196.266,37		
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00				
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	280.687,28		330.151,26		
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00				
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-108.376,39		-117.208,60	
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	351.471,76		351.471,76		
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	243.095,37		234.263,16		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		43.907.733,77		31.578.464,74	
	II. Exceso de financiación afectada		0,41		0,09	
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		3.446.382,87		2.845.461,97	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		40.461.350,49		28.733.002,68	

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS				INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES				ABSOLUTAS	%
432A	Coordinación y promoción del turismo	A.1	Plan Estratégico de Marketing	Número de actividades	3.200,00	3.374,00	174,00	5,44
432A	Coordinación y promoción del turismo	A.1	Plan Estratégico de Marketing	Valor publicitario equivalente	130.000.000,00	172.885.086,00	42.885.086,00	32,99
432A	Coordinación y promoción del turismo	A.1	Plan Estratégico de Marketing	Agentes	250.000,00	296.071,00	46.071,00	18,43
432A	Coordinación y promoción del turismo	A.1	Plan Estratégico de Marketing	Número de impactos a consumidor	50.000.000,00	59.271.167,00	9.271.167,00	18,54
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.1	Programa de Fidelización España	Número de socios afiliados	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.2	Programa de Marketing en las Redes Sociales	Fans en Facebook	1.000.000,00	1.580.844,00	580.844,00	58,08
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.2	Programa de Marketing en las Redes Sociales	Seguidores Twitter	130.000,00	190.137,00	60.137,00	46,26
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.2	Programa de Marketing en las Redes Sociales	Visionados en YouTube	3.761.052,00	0,00	-3.761.052,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.2	Programa de Marketing en las Redes Sociales	Seguidores en Instagram	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.3	Programa de Marketing Relacional (CRM)	Número de contactos	1.400.000,00	0,00	-1.400.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.3	Programa de Marketing Relacional (CRM)	Número de Usuarios de BD	490,00	0,00	-490,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.1	Construcción y apertura de nuevos Paradores de Turismo	Piadas hoteleras nuevas (Nº)	170,00	0,00	-170,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.2	Apoyo a la reconversión de destinos turísticos	Dinamización de productos turísticos (nº. de planes)	1,00	0,00	-1,00	-100,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.3	Líneas de crédito para la renovación de infraestructuras turísticas	Préstamos a Empresas y Autónomos (nº. operaciones)	30,00	0,00	-30,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.3	Líneas de crédito para la renovación de infraestructuras turísticas	Préstamos a Entidades Locales (nº. operaciones)	5,00	0,00	-5,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.4	Apoyo a los Municipios Turísticos. Planes de Municipios Turísticos Sostenibles	EELL Piloto (número)	3,00	0,00	-3,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.5	Evolución del sistema de calidad turístico español	Establecimientos con marca de Calidad Turística (número)	2.300,00	0,00	-2.300,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.6	Puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronómico	Clubes de producto (número)	5,00	0,00	-5,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.7	Fomento del Turismo sostenible con el medio ambiente	Reuniones de seguimiento de proyectos (número)	20,00	0,00	-20,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.1	Actuaciones de cooperación nacional e internacional	Número de reuniones órganos cooperación	7,00	0,00	-7,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.1	Actuaciones de cooperación nacional e internacional	Número de encuentros iberoamericanos	0,00	0,00	0,00	0,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.2	Participación en Ferias de Turismo	Número de ferias internacionales relevantes	13,00	12,00	-1,00	-7,69
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.2	Participación en Ferias de Turismo	Público final alcanzado	3.000.000,00	1.082.996,00	-1.917.004,00	-63,90
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.2	Participación en Ferias de Turismo	Reuniones celebradas en el marco de la feria	0,00	0,00	0,00	0,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.2	Participación en Ferias de Turismo	Número de empresas y entidades participantes	300,00	213,00	-87,00	-29,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.2	Participación en Ferias de Turismo	Porcentaje de cobertura de los gastos con los ingresos de los participantes	55,00	61,00	6,00	10,91
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.1	Estadísticas Nacionales de Turismo	Número de encuestas Frontur/Egatur	580.382,00	520.914,00	-59.468,00	-10,25
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.1	Estadísticas Nacionales de Turismo	Número de encuestas Familiarur	16.248,00	7.983,00	-8.265,00	-50,87
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.2	Proyecto INTELITUR	Número de informes realizados	150,00	147,00	-3,00	-2,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.3	Ampliación y puesta al día de los fondos del Centro de Documentación del Turismo de España	Número de publicaciones adquiridas	50,00	97,00	47,00	94,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.4	Adquisición de bases de datos, realización de estudios y colaboración con otras Instituciones para ampliar el acceso al conocimiento en materia de turismo	Número de colaboraciones	6,00	2,00	-4,00	-66,67
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.1	Adecuación de la formación e investigación a la demanda empresarial	Número de becas Turismo de España	31,00	0,00	-31,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.2	Líneas de crédito para emprendedores turísticos	Número de préstamos a jóvenes emprendedores	57,00	0,00	-57,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.2	Líneas de crédito para emprendedores turísticos	Número de préstamos a I+D	30,00	0,00	-30,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.2	Líneas de crédito para emprendedores turísticos	Número de préstamos a Desarrollo Productos Innovadores	30,00	0,00	-30,00	-100,00

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS			ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO				ABSOLUTAS	%
432A	Coordinación y promoción del turismo	A.1	Plan Estratégico de Marketing	19.933.190,00	8.329.207,36	-11.603.982,64	-58,21
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.1	Programa de Fidelización España	0,00	0,00	0,00	0,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.2	Programa de Marketing en las Redes Sociales	200.000,00	203.359,43	3.359,43	1,68
432A	Coordinación y promoción del turismo	B.3	Programa de Marketing Relacional (CRM)	200.000,00	0,00	-200.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.1	Construcción y apertura de nuevos Paradores de Turismo	9.100.000,00	4.957.623,74	-4.142.376,26	-45,52
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.2	Apoyo a la reconversión de destinos turístico	204.000,00	0,00	-204.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.3	Líneas de crédito para la renovación de infraestructuras turísticas. (Préstamos a empresas y autónomos)	121.314.000,00	0,00	-121.314.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.3	Líneas de crédito para la renovación de infraestructuras turísticas. (Préstamos a entidades locales)	10.000,00	0,00	-10.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.4	Apoyo a los Municipios Turísticos. Planes de Municipios Turísticos Sostenibles	357.000,00	0,00	-357.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.5	Evolución del sistema de calidad turístico español	405.000,00	0,00	-405.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.6	Puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronómico	240.000,00	0,00	-240.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	C.7	Fomento del turismo sostenible con el medio ambiente	12.000,00	0,00	-12.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.1	Actuaciones de cooperación nacional e internacional	75.000,00	0,00	-75.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	D.2	Participación en Feria de Turismo	3.850.000,00	4.007.893,83	157.893,83	4,10

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.1	Estadísticas Nacionales de Turismo - Frontur/Egatur	1.700.000,00	1.669.570,68	-30.429,32	-1,79
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.1	Estadísticas Nacionales de Turismo - Familitur	1.300.000,00	979.210,00	-320.790,00	-24,68
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.1	Estadísticas Nacionales de Turismo - Encomienda Segitur	300.000,00	211.426,60	-88.573,40	-29,52
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.2	Proyecto Intelitur	500.000,00	319.985,45	-180.014,55	-36,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.3	Ampliación y puesta al día de los fondos del Centro de Documentación del Turismo de España - Adquisición fondos	25.000,00	24.687,95	-312,05	-1,25
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.4	Adquisición de bases de datos, realización de estudios y colaboración con otras Instituciones para ampliar el acceso al conocimiento en materia de turismo - Convenio Cictourgure	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.4	Adquisición de bases de datos, realización de estudios y colaboración con otras Instituciones para ampliar el acceso al conocimiento en materia de turismo - Adquisición de datos Euromonitor	45.000,00	41.615,00	-3.385,00	-7,52
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.4	Adquisición de bases de datos, realización de estudios y colaboración con otras Instituciones para ampliar el acceso al conocimiento en materia de turismo - Redes Neuronales	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.4	Adquisición de bases de datos, realización de estudios y colaboración con otras Instituciones para ampliar el acceso al conocimiento en materia de turismo - Estadística de Ocupación (Oueptatur)	75.000,00	42.244,13	-32.755,87	-43,67

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.4	Adquisición de bases de datos, realización de estudios y colaboración con otras instituciones para ampliar el acceso al conocimiento en materia de turismo - Estadística de Satisfacción (Habitur)	160.000,00	0,00	-160.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	E.4	Adquisición de bases de datos, realización de estudios y colaboración con otras instituciones para ampliar el acceso al conocimiento en materia de turismo - Estudios Big Data	100.000,00	0,00	-100.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.1	Adecuación de la formación e investigación a la demanda empresarial	931.340,00	0,00	-931.340,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.2	Líneas de crédito para emprendedores turísticos (jóvenes emprendedores)	40.000.000,00	0,00	-40.000.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.2	Líneas de crédito para emprendedores turísticos (I+D)	30.000.000,00	0,00	-30.000.000,00	-100,00
432A	Coordinación y promoción del turismo	F.2	Líneas de crédito para emprendedores turísticos (Productos innovadores)	30.000.000,00	0,00	-30.000.000,00	-100,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	16,04	:	Fondos líquidos	4.501.625,98		
			Pasivo corriente	28.067.984,74		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	243,75	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	4.501.625,98	+	63.915.241,57
			Pasivo corriente	28.067.984,74		
c) LIQUIDEZ GENERAL	243,75	:	Activo Corriente	68.416.867,55		
			Pasivo corriente	28.067.984,74		
d) ENDEUDAMIENTO	3,58	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	28.067.984,74	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	28.067.984,74	+	0,00 + 756.051.009,30
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	28.067.984,74		
			Pasivo no corriente	0,00		
f) CASH-FLOW	-548,96	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	28.067.984,74	+	0,00
			Fujos netos de gestión	-5.113.890,30		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	92,02	0,38	7,60

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
34,07	1,82	0,00	64,11

3) Cobertura de los gastos corrientes	84,70	:	-----	Gastos de gestión ordinaria	63.560.518,84
				Ingresos de gestión ordinaria	75.043.706,49

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

Obligaciones reconocidas netas 65.367.785,16

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

76,99	:	-----	Obligaciones reconocidas netas	65.367.785,16
			Créditos totales	84.909.376,33

2) REALIZACIÓN DE PAGOS

88,74	:	-----	Pagos realizados	58.005.482,27
			Obligaciones reconocidas netas	65.367.785,16

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

		(euros)
3) ESFUERZO INVERSOR	47,85	31.277.701,15
	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	

	Total obligaciones reconocidas netas	65.367.785,16
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	41,11	2.687.240.554,85
	Obligaciones pendientes de pago x 365	

	Obligaciones reconocidas netas	65.367.785,16
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	91,41	77.617.389,21
	Derechos reconocidos netos	

	Previsiones definitivas	84.909.376,33
2) REALIZACIÓN DE COBROS	55,28	42.908.847,93
	Recaudación neta	

	Derechos reconocidos netos	77.617.389,21
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	163,22	12.668.617.567,20
	Derechos pendientes de cobro x 365	

	Derechos reconocidos netos	77.617.389,21
c) De presupuestos cerrados:		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	9.184.059,11
	Pagos	

	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	9.184.059,11

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA		(euros)
2) REALIZACIÓN DE COBROS	97,72	11.851.813,85
		Cobros

		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
		12.128.471,45
20104 - INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA		

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- V.3 Resultado de operaciones comerciales
- VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías [punto 10.1.c) de la Memoria].
- VI.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).
- VI.11 Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria).

INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA)

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2015

Intervención Delegada en TURESPAÑA

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. OPINIÓN
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de Turismo de España, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2015 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora General del Instituto de Turismo de España es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota F.1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora General del Instituto de Turismo de España el 20 de julio de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha.

La Directora General del Instituto de Turismo de España inicialmente formuló sus cuentas anuales y las puso a disposición de la Intervención Delegada el 29 de abril de 2016. Estas cuentas han sido modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 20104_2015_F_160720_095402_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 71339E65A4965B4145701C7E0E505A622E80F21AF0348429FE7CD55C68551F1C.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto de Turismo de España a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La entidad auditada presenta, en la nota 25 de la memoria adjunta, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA), correspondientes al ejercicio 2015.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la distribución de costes de actividades de acuerdo con su normativa reguladora, citada en el primer párrafo, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Instituto de Turismo de España, en Madrid, a 28 de julio de 2015.